Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

(Programa del año 2011)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 04/07/2011 11:38:55)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA VI: ESTUDIO DE CASOS	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2011	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SIERRA, NORMA ALICIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BELARDINELLI, CLAUDIA ANTONIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
1 Hs	Hs	Hs	2 Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
16/03/2011	24/06/2011	15	45

IV - Fundamentación

En el eje de la Práctica VI se trabajará la articulación de la teoría y la práctica desde una perspectiva que integre la acción y la reflexión, contribuyendo a la formación del Profesor de Educación Especial como profesional transformador de la realidad y constructor de su propia práctica de manera crítica.
La Práctica VI: Estudio de Casos, tiene por finalidad integrar los contenidos de los cursos obligatorios del 1º cuatrimestre de 4º año, como así también los conocimientos ya construidos durante los años precedentes. La metodología propuesta es el estudio de casos, en virtud de su importancia como instancia de análisis y construcción de las prácticas docentes. La Educación Especial es una modalidad del sistema educativo, que demanda de profesionales capaces de conocer y analizar la diversidad de situaciones en las que se desempeñan, para que sus intervenciones tengan la integridad, flexibilidad y dinámica que el propio campo disciplinar requiere.
Por otra parte, la variedad de funciones de la Educación Especial -proveer prestaciones para hacer posible el acceso al currículum; implementar estrategias de detección y atención temprana; promover y sostener estrategias de integración y participación en los ámbitos educativo, social y laboral; extender estos recursos y apoyos a todos los sectores de la comunidad educativa; propiciar la inclusividad de las instituciones y la participación activa de los padres- hace que sea imprescindible visualizarla como una realidad compleja, que impone la necesidad de un trabajo interdisciplinario, intersectorial, de una valoración permanente de los alumnos y sus contextos y de la elaboración de propuestas de intervención que permitan obtener los mayores logros posibles en cuanto a la integración de los sujetos con necesidades educativas especiales a la escolaridad común, a la inclusividad de las instituciones educativas, como así también al desarrollo integral de los sujetos que asisten a otras instituciones como Centros de Día, Centros educativo-terapéuticos, etc.

Desde esta perspectiva, la formación docente es uno de los pilares principales para los fines que los nuevos enfoques en Educación Especial se proponen. El Estudio de Casos se constituye como una herramienta adecuada para la configuración de la práctica docente, ya que es un método que lleva a la toma de decisiones, a implicarse subjetivamente en el tema o situación que se investiga, a desenmascarar prejuicios o preconcepciones, a profundizar el conocimiento de lo singular de cada sujeto y situación estudiada y por lo tanto a evitar el encasillamiento y rotulaciones apresuradas que tienden a borrar las diferencias tras procesos de homogeneización. A su vez, el estudio de casos es de gran riqueza para la construcción de conocimiento no dogmático, que puede operar como un verdadero instrumento de transformación de las prácticas y de la realidad.
El programa de la Práctica VI: Estudio de Casos se desarrolla a partir del siguiente eje articulador: "El estudio de casos como método de construcción de conocimientos que permitan elaborar propuestas de intervención eduactiva vinculadas a las necesidades educativas especiales de los sujetos y del contexto: familiar, social, escolar, etc."

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que los alumnos logren:
1- Conocer y analizar en profundidad diferentes situaciones propias de la realidad del campo de la Educación Especial mediante el estudio de casos.
2- Construir conocimientos para plantear de manera pertinente y precisa la problemática educativa del caso estudiado.
3- Elaborar proyectos de intervención eduactiva afines a las necesidades educativas de los sujetos y sus contextos.
4- Comprender y valorar la importancia de la actividad interdisciplinaria en el campo de la Educación Especial.

VI - Contenidos

UNIDAD 1:

EL ESTUDIO DE CASOS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL

El estudio de casos es un método de investigación para el análisis de la realidad y una estrategia apropiada para orientar la toma de decisiones prácticas. Haremos un análisis de casos trabajados en la Educación Especial, distinguiendo en ellos los procedimientos realizados para su construcción y las consecuencias prácticas que generaron. Se destacará la importancia de la interdisciplina en el campo de la Educación Especial.

Temas: El estudio de casos como método de investigación. Sus objetivos. Tipos de estudios de casos: descriptivos, exploratorios, interpretativos, evaluativos. El estudio de casos en la Educación Especial. La interdisciplina en la Educación Especial.

UNIDAD 2:

EL PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La evaluación diagnóstica es el primer momento del estudio de casos, que en sí misma ya es una forma de intervención educativa. No hay un método único de diagnóstico, pero cualquiera sea su modalidad debe tener una lógica en su procedimiento: a partir de un primer acercamiento a un sujeto o situación para ser estudiados, se decide sobre la forma y técnicas de recolección de datos -por ejemplo observaciones, entrevistas, análisis de documentos, etc.- Luego se realiza el procesamiento y análisis de la información, para lo cual se requiere de la articulación conceptual. Finalmente se elaboran conclusiones sobre el caso formuladas como "hipótesis de trabajo" o "problemáticas" que permitan orientar el abordaje educativo.

Temas: El diagnóstico para la evaluación de las necesidades educativas especiales. Diferentes modalidades de diagnóstico en la Educación, perspectivas teóricas y posiciones éticas subyacentes. El diagnóstico en la Educación

Especial y su relación con otras disciplinas. Construcción del instrumento de evaluación adecuado al caso particular. Construcción de las hipótesis y/o problemáticas.

UNIDAD 3:

LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

A partir de los diagnósticos realizados en la unidad didáctica anterior se elaborarán propuestas de intervención educativa adecuadas a las características particulares que cada caso estudiado presenta. Las propuestas de intervención son planes de acción que formulan objetivos y estrategias de abordaje individuales, grupales o institucionales. Teniendo en cuenta las problemáticas educativas en relación a los sujetos con necesidades educativas especiales, puede tratarse a su vez de intervenciones educativas en sus diferentes dimensiones: formal, no formal e informal.

Temas: Propuestas de intervención educativa: objetivos, estrategias, recursos. Trabajo en equipo y abordaje institucional. La función del Profesor de Educación Especial dentro del equipo interdisciplinario. La intervención educativa formal, no formal e informal.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Práctico 1:
Objetivo: Conocer la metodología del estudio de casos en la Educación Especial.
Actividad: Análisis y discusión grupal de casos escritos sobre sujetos con necesidades educativas especiales. Presentación de las conclusiones. Para la elaboración del práctico se entregará una guía de lectura y análisis del caso.

Práctico 2:
Objetivo: realizar un estudio de casos
Actividades: Los alumnos realizarán una práctica en instituciones del medio, a los fines de realizar estudios de casos de sujetos con necesidades educativas especiales y sus contextos.
Para la elaboración del mismo se entregarán, al inicio de la práctica, guías de actividades secuenciadas para el desarrollo del estudio de casos en dos fases:
1- Construcción del caso: elección de los casos a estudiar, Evaluación de la situación inicial, Recogida de datos, Diagnóstico a través del análisis y valoración de la información obtenida, formulación de un plan de intervención educativa con el sujeto con necesidades educativas especiales y los contextos: educativo, social, familiar, etc.
2- Elaboración de un Informe final en el que se realizará un relato escrito del caso.

VIII - Regimen de Aprobación

Por su carácter eminentemente práctico, esta asignatura no admite alumnos libres.

APROBACIÓN POR PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL
El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS Nº 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente: “Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que

se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:
a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
b. Con el 80% de asistencia a los encuentros en la Universidad: clases teórico/prácticas
c. Con el 100 % de asistencia a los compromisos horarios asumidos con las instituciones de Práctica, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
d. Aprobación del 100 % de los Trabajos prácticos
e. Aprobación de un Informe final de Integración.
f. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas.
g. En la nota final de aprobación se promediarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS
Los trabajos prácticos tendrán cada uno una instancia de recuperación, un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

ALUMNOS REGULARES
Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos
1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos con una nota de 4, 5 o 6 puntos.
2. Asistir al 70% de los encuentros en la Universidad: clases teórico-prácticas
3. Asistir al 100% de los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
4. Aprobar el Informe final de integración con una nota de 4, 5 o 6 puntos.

EXAMEN FINAL
El examen final para los alumnos que quedaron en condición de regulares, consistirá en la presentación por escrito a la mesa evaluadora con una semana de anticipación, de un trabajo de integración de toda la práctica, que será expuesto en forma oral el día del examen.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1:
[2] - ANDER-EGG EZEQUIEL (1994), “Interdisciplinariedad en educación”, Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires
[3] - DUBROVSKY SILVIA (comp.) (2005), “La integración escolar como problemática profesional” Novedades Educativas, Buenos Aires
[4] - LAINO DORA, PAIN SARA, AGENO RAÚL (2003), "La constitución psicosocial del sujeto cognoscente” en “La psicopedagogía en la actualidad",Homo Sapiens, Rosario.
[5] - LATORRE BELTRÁN ANTONIO Y OTROS (1996) “El estudio de casos” en Bases metodológicas de la investigación educativa, GR92 Barcelona
[6] - MOLINA GARCÍA SANTIAGO (2000), Deficiencia Mental- Aspectos psicoevolutivos y educativos, Aljibe, Málaga
[7] - SIERRA NORMA, El Estudio De Casos Como Método De Investigación Para El Análisis Culitativo De Problemáticas En La Educación Especial. Documento de lectura- año 2010
[8] - TALLIS JAIME Y OTROS, “Retardo mental. Apuntes sobre la deficiencia mental. Reflexiones interdisciplinarias”, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires
[9] - WASSERMANN SELMA (1994), "El estudio de casos como método de enseñanza" Prefacio y Cap. 1, Colección Agenda educativa, Buenos Aires
[10] Unidad 2:
[11] - BOTANAZ PALOMARES LUIS (1996), Investigación y diagnóstico en educación: Una perspectiva psicopedagógica, Cap. II y III, Ediciones Aljibe, Málaga
[12] - ESCORIA NIETO JOSÉ, "La concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la enseñanza como fundamentación explicativa de las dificultades de aprendizaje” Cap. IV del libro "Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje"

[13] - GINÉ CLIMENT, "La evaluación psicopedagógica" en "Desarrollo psicológico y Educación" Alianza Editorial
[14] - GRAU RUBIO CLAUDIA (1998), "El sujeto de la educación especial y su evaluación" en "Educación Especial, de la integración escolar a la escuela inclusiva" Promolibro, Valencia.
[15] - KULESZ ANALÍA Y SULIANSKY ADRIANA "El diagnóstico psicopedagógico en niños con trastornos del desarrollo", en Escritos de la Infancia Nº 4, Ediciones FEPI
[16] - SIERRA NORMA, BELARDINELLI CLAUDIA, "El diagnóstico educativo integral en el estudio de casos". Documento de lectura. Año 2010
[17] - SKLIAR CARLOS (2005), "Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad" en "La construcción social de la normalidad" Colección Ensayos y Experiencias, Buenos Aires
[18] - UNTOIGLICH GISELA (Coord.) (2006), "Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida" Colección Ensayos y Experiencias, Novedades Educativas, Buenos Aires.
[19] Unidad 3:
[20] - AZNAR, A., GONZÁLEZ CASTAÑÓN, D y otros, ¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples, Noveduc, Buenos Aires, 2008.
[21] - AARM, Retraso Mental, Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo, Alianza, Madrid, 2004.
[22] - GONZÁLEZ LILIANA (2003), "La educación especial entre lo educativo y lo terapéutico" en ¿Discapacidad? Una mirada psicopedagógica a lo especial en la escena familiar y educativa" Ediciones del Boulevard, Córdoba
[23] - LEVIN ESTEBAN (2003), "Los niños de la otra escolaridad" en "Discapacidad. Clínica y educación. Los niños del otro espejo". Nueva visión, Buenos Aires
[24] - NUÑEZ, Violeta (2006) Conferencia: Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía Enseñar vs. Asistir.
[25] - OYARZABAL CRISTINA (2004), "Instituciones de Educación Especial" en "Torcer el destino. Niños ciegos-Discapacidades múltiples". Letra Viva, Buenos Aires
[26] - SIERRA NORMA, BELARDINELLI CLAUDIA, "La educación de adolescentes con discapacidad" en Educación Especial, encuentros y desencuentros en los discursos y las prácticas. CD-ROM de las Actas de las XIX Jornadas Nacioanles RUEDES Y RECCEE. UNSM. Pág. 296-302)
[27] - SCHORN MARTA (2003), "Prever y proveer salud ante situaciones de crisis vitales. La función de los padres, del docente y del psicólogo" en "Discapacidad: una mirada distinta, una escucha diferente". Lugar, Buenos Aires

X - Bibliografia Complementaria

[1] Material bibliográfico de las asignaturas con las que articula la Práctica VI

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que los alumnos logren:
1- Conocer y analizar en profundidad diferentes situaciones propias de la realidad del campo de la Educación Especial mediante el estudio de casos.
2- Construir conocimientos para plantear de manera pertinente y precisa la problemática educativa del caso estudiado.
3- Elaborar proyectos de intervención eduactiva afines a las necesidades educativas de los sujetos y sus contextos.
4- Comprender y valorar la importancia de la actividad interdisciplinaria en el campo de la Educación Especial.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1:

EL ESTUDIO DE CASOS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL

El estudio de casos es un método de investigación para el análisis de la realidad y una estrategia apropiada para orientar la toma de decisiones prácticas. Haremos un análisis de casos trabajados en la Educación Especial, distinguiendo en ellos los procedimientos realizados para su construcción y las consecuencias prácticas que generaron. Se destacará la importancia de la interdisciplina en el campo de la Educación Especial.

UNIDAD 2:

EL PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La evaluación diagnóstica es el primer momento del estudio de casos, que en sí misma ya es una forma de intervención educativa. No hay un método único de diagnóstico, pero cualquiera sea su modalidad debe tener una lógica en su procedimiento: a partir de un primer acercamiento a un sujeto o situación para ser estudiados, se decide sobre la forma y técnicas de recolección de datos -por ejemplo observaciones, entrevistas, análisis de documentos, etc.- Luego se realiza el procesamiento y análisis de la información, para lo cual se requiere de la articulación conceptual. Finalmente se elaboran conclusiones sobre el caso formuladas como "hipótesis de trabajo" o "problemáticas" que permitan orientar el abordaje educativo.

UNIDAD 3:

LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

A partir de los diagnósticos realizados en la unidad didáctica anterior se elaborarán propuestas de intervención educativa adecuadas a las características particulares que cada caso estudiado presenta. Las propuestas de intervención son planes de acción que formulan objetivos y estrategias de abordaje individuales, grupales o institucionales. Teniendo en cuenta las problemáticas educativas que presentan los sujetos con necesidades educativas especiales, puede tratarse a su vez de intervenciones educativas en sus diferentes dimensiones: formal, no formal e informal.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	